



Por medio del presente se recuerda a los/las opositores del proceso selectivo para la COBERTURA MEDIANTE FUNCIONARIOS/AS DE CARRERA DE TREINTA Y OCHO (38) PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de oposición que, de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima y Octava (apartado 1.1) de las que rigen el proceso selectivo en cuestión, aprobadas por Decreto del Ilmo. Sr. Concejal Delegado en materia de Recursos Humanos, de fecha 29 de abril de 2019, y publicadas en el BOP número 60, de 17 de mayo de 2019, **para la realización de las pruebas de aptitud física los/las aspirantes deberán presentarse provistos, CON ORIGINAL DE SU DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O PASAPORTE, "PROVISTOS DE ATUENDO DEPORTIVO, (...) y ENTREGAR AL TRIBUNAL UN CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL, expedido DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS ANTERIORES A LA PRUEBA, EN EL QUE SE HAGA CONSTAR QUE EL/LA ASPIRANTE REÚNE LAS CONDICIONES FÍSICAS PRECISAS PARA REALIZAR CADA UNO DE LOS EJERCICIOS FÍSICOS DE LA PRUEBA DE APTITUD FÍSICA".**

Asimismo, se recuerda que **LA NO PRESENTACIÓN DEL CITADO CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL SUPONDRÁ LA EXCLUSIÓN DE EL/LA ASPIRANTE DEL PROCESO SELECTIVO.**

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y
PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS,

José M. Álamo González.

Código Seguro De Verificación	u27dagQAcicBBy7aeZTrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Alamo Gonzalez - Jefe/a Servicio de Organización y Planificación Recursos Humanos	Firmado	04/11/2019 06:54:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/u27dagQAcicBBy7aeZTrzA==		

